

ENTIDAD 113

TEATRO NACIONAL CERVANTES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria del Teatro Nacional Cervantes es proporcionar un espacio adecuado para la realización de representaciones teatrales que permitan transmitir al público elevados valores culturales artísticos, así como apreciar su patrimonio cultural, simbolizado en su edificio, declarado Monumento Histórico Artístico Nacional.

Asimismo, le corresponde difundir el teatro nacional en el ámbito de todo el país como así también en el exterior, generando las condiciones para la presentación tanto de espectáculos teatrales como de eventos especiales, trabajando en conjunto con organizaciones afines; y apoyar a los artistas nacionales para que la ciudadanía pueda conocer, apreciar y valorar la calidad de sus obras.

Entendiendo la función social y cultural que cumple el Teatro, se continuará con la política de ofrecer espectáculos que tengan como base autores y temáticas tanto del ámbito nacional como del internacional, a precios accesibles para el público, destinatario final de la actividad institucional.

Al respecto, cabe mencionar que el Teatro Nacional Cervantes satisface las demandas de un amplio espectro de público (adultos, adolescentes y niños), ofreciendo la presentación de espectáculos de alta calidad artística y una variedad de actividades adicionales que se realizan desde el Área de Extensión Cultural.

En el transcurso del año 2011 el Teatro se orientará prioritariamente a reforzar sus dos estrategias principales a saber: revalorizar al Teatro Nacional Cervantes en la comunidad y en el panorama cultural del país y del extranjero, mediante la calidad de sus espectáculos, la riqueza y variedad de su programación y el prestigio de los artistas convocados; y afianzar la presencia institucional en el interior del país, para que su actividad sea verdaderamente de orden nacional.

A tal fin se planificarán la programación teatral estable de las salas María Guerrero, Orestes Caviglia y Luisa Vehil; las presentaciones especiales en las salas de elencos de renombre nacional e internacional. Asimismo, se desarrollará la programación de giras por las provincias argentinas de los espectáculos presentados en las salas del Teatro Nacional Cervantes en convenio con las autoridades de cultura de las distintas provincias; así como la programación especial de espectáculos en coproducción con los organismos de cultura de distintas provincias argentinas, con actores provinciales en gira por las regiones correspondientes. En todos los casos se prevé que las obras culminen sus giras con representaciones en las salas del Teatro Nacional Cervantes. Finalmente, también se continuará con el evento “Teatro del País”, mediante el cual elencos de las distintas provincias se presentan en las salas del Teatro.

Los principales objetivos que se prevé llevar a cabo en el año 2011 en el marco de la alta misión del Teatro son:

- Producir obras teatrales preferentemente de la dramaturgia de habla hispana, clásica y actual, puesta en escena con el mejor nivel de calidad y con el propósito de hacerlas llegar a la mayor cantidad de público, mediante su integración a la temporada oficial para las salas María Guerrero, Orestes Caviglia y Luisa Vehil.
- Llevar los espectáculos mencionados a distintas provincias del país a través de un programa de giras.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Dar continuidad al Programa Federal, a través del cual el Teatro Nacional Cervantes concreta convenios de coproducción con distintas provincias para poner en escena espectáculos realizados con directores y equipo creativo de la Capital Federal, y elencos de actores de cada lugar, realizando con ellos giras regionales.
- Proseguir con el evento llamado “Teatro del País”, cogestionado con el Instituto Nacional del Teatro, en el cual se presentan elencos oficiales e independientes de las distintas provincias argentinas en las salas del Teatro Nacional Cervantes.
- Realizar ciclos de cine, reportajes públicos, clases magistrales, foros, seminarios, mesas redondas, debates, homenajes y eventos como la Feria del Libro Teatral, para lo cual se prevé continuar desarrollando el programa de Relaciones.
- Ampliar el Programa de Difusión a fin de instalar la marca “Teatro Cervantes” en el país y el extranjero, haciendo conocer y valorar las diversas actividades que desarrolla la institución.
- Concretar convenios con otros países que permitan la presentación en las salas del Teatro de elencos internacionales, preferentemente latinoamericanos y españoles, con vistas a acercar al público local expresiones y experiencias teatrales de otras latitudes, así como la presentación de elencos del Teatro Nacional Cervantes en otros países.
- Incorporar a la programación presentaciones de música y danza y continuar la colaboración con la Dirección Nacional de Música para la realización de conciertos de música popular.
- Reiniciar la realización de programas especiales a emitirse por Canal 7, que contribuyan a la difusión de los espectáculos producidos por el Teatro Nacional Cervantes y sus otras actividades, así como a un mejor conocimiento de textos y autores nacionales, clásicos y contemporáneos.
- Realizar gestiones con Radio Nacional u otras a fin de retomar la emisión del programa radial del Teatro Nacional Cervantes.
- Velar por la preservación y conservación del patrimonio histórico y cultural institucional mediante el impulso al relevamiento, recuperación e inventario de documentos, materiales, vestuario y elementos teatrales, iniciado en 2006 desde el Teatro con proyección a todas las dependencias de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.
- Llevar los espectáculos que se estrenen en las salas del Teatro a los escenarios de los teatros sindicales, como forma de acceso a un público que habitualmente no concurre a aquellas salas, para lo cual se prevé implementar el Programa Teatro Nacional Cervantes en los Sindicatos.
- Desarrollar un plan de mantenimiento y conservación integral para la restauración y preservación del edificio del Teatro, declarado Monumento Histórico Artístico Nacional, y sus edificios adyacentes.

PROGRAMA 16
ACCIONES ARTÍSTICAS DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES

UNIDAD EJECUTORA
TEATRO NACIONAL CERVANTES

Servicio Administrativo Financiero
113

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión del Programa es proporcionar un espacio adecuado para la realización de representaciones teatrales que permitan transmitir al público elevados valores culturales artísticos, así como apreciar su patrimonio cultural, simbolizado en su edificio, declarado Monumento Histórico Artístico Nacional.

Asimismo, difunde el teatro nacional en el ámbito de todo el país como así también en el exterior, generando las condiciones para la presentación tanto de espectáculos teatrales como de eventos especiales, trabajando en conjunto con organizaciones afines; y apoyando a los artistas nacionales para que la ciudadanía pueda conocer, apreciar y valorar la calidad de sus obras.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2010	2011	2012	2013	Resto
16	0	1	Obra Nueva en Patio Andaluz	01/01/2011	31/12/2011	0	100	0	0	0
16	0	2	Restauración y Puesta en Valor Fachada del Teatro Nacional Cervantes	01/01/2011	31/12/2011	0	100	0	0	0
16	0	3	Restauración de la Sala Mayor, María Guerrero, del Teatro Nacional Cervantes	01/01/2011	31/12/2011	0	100	0	0	0
16	0	4	Restauración del Salón Dorado del Teatro Nacional Cervantes	01/01/2011	31/12/2011	0	100	0	0	0